



18 JUN 2021

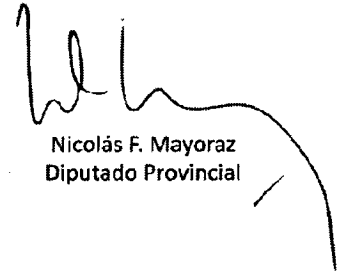
8:52

44014

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia verá con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la Comisaría 2ª de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, se sirva informar:

- 1) motivos del recambio de autoridades policiales recientemente dispuesto;
- 2) gestiones administrativas y judiciales realizadas durante las gestiones precedentes de la citada comisaría; y,
- 3) pedidos de recursos materiales y humanos formuladas en las gestiones anteriores.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de Alcorta me han hecho saber de su profundo malestar ante el desplazamiento del cargo del Comisario Gustavo Ismael Sandoval, quien se desempeñaba como titular de la Comisaría 2ª de aquella localidad y estuvo en dos oportunidades al frente de la misma; sostienen dicha medida obedecería a internas entre sectores policiales y a modalidades delictivas no consentidas en Alcorta.

Sostienen que, durante la gestión del comisario ahora desplazado, hubo un acercamiento de la comunidad hacia la policía, que se sentían cuidados y protegidos, aún con la escandalosa falta de recursos que motivaran, entre otros, el Proyecto de Comunicación N° 41.150 de fecha 11 de noviembre de 2020, mediante el cual solicité se sirva disponer: a) la realización de un relevamiento de la planta automotriz existente en dicha Comisaría; b) la reparación de los móviles policiales que presenten estado de deterioro o proveer su reemplazo de corresponder; y, c) la designación de personal policial en número acorde a las necesidades de la localidad.

Ese acercamiento entre policía y comunidad tiene sustento desde que, según los propios alcortenses me manifestaran, en ocasión del proyecto aludido, "la Comuna local debió poner un vehículo a disposición de la Comisaría al no contar con ningún móvil en funcionamiento" y que (la comisaría) "solo cuenta con 8 efectivos policiales que deben cubrir los diferentes turnos, una negligencia que excede a los agentes".

No parece tratarse de presunciones infundadas ni de comentarios destemplados, los que me formularon los vecinos, desde que el propio comisario desplazado a través de las redes sociales manifestó: "Denuncié varias veces actos de corrupción policial (en realidad unas 7 veces) y en estos últimos días un accionar a mi criterio delictuoso llevado a cabo en Alcorta por patrullitas inventadas para perjudicar al que labura y que ganó



al día siguiente, nada más y nada menos que un traslado a un destino de más de 300 kilómetros de mi casa, porque los nenes que denuncié ahora, como los que denuncié en su momento, eran y son protegidos de la corona". Las "patrullitas inventadas" a las cuales alude, traen a mi recuerdo el Proyecto de Comunicación N° 40.270 de mi autoría, mediante el cual refiriera al escandaloso robo de una armería en dicha localidad. Estas manifestaciones "de despedida" concuerdan con la percepción que me transmitieran los vecinos que, al contactarme, me transmitieron su impotencia, su resignación, su desamparo y temor.

Señaló, asimismo, que "Como Jefe que era en ese momento de la Comisaría de Alcorta no podía permitir que Policías foráneos cometieran delitos en mi jurisdicción, ni en ninguna otra solo para hacer estadísticas"¹, lo que constituye una denuncia en sí misma y un escándalo; la sombra del robo a la armería antes aludido, acoto, siempre pareció recaer en la participación de mano de obra concedora del tema y ajena a la localidad.

"Denuncié el narcotráfico en Alcorta desde la primera vez que estuve como jefe, de lo cual tengo recibos firmados por el Juzgado Federal y las Direcciones encargadas de investigarlo", señaló, como tendiendo un hilo conductor con su desplazamiento. Una fuerte presunción que excede holgadamente lo que podría ser una respuesta destemplada ante su traslado.

Lo cierto es que, una vez más, la gestión de seguridad parece empeñada en distanciarse de los vecinos al dar su peor imagen, la de estar "amañada" y conectada a la delincuencia y a amparar a cierto poder de la región, para quedar sintetizado en aquella descripción urbana de Armando Discépolo "...en el mismo lodo, todos manoseados".

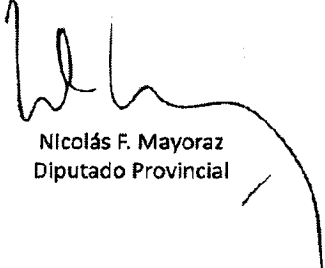
¹ <https://www.facebook.com/157240981287936/posts/1482530182092336/>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De no despejarse radicalmente las sospechas que me manifestaran los vecinos, quedaría la sombra de un "aleccionamiento" institucional, en días donde la existencia de "listas negras" en nuestro país y la "persecución" de aquellos que detentan el poder real en nuestra sociedad comienzan a naturalizarse.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial